

## ACTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### Alcaldía de Panamá

De acuerdo con los artículos 24 y 25 de la Ley No. 6 de 2002; Ley de Transparencia, la Ley No. 37 de 29 de junio de 2009, que Descentraliza la Administración Pública, su reforma mediante la Ley 66 de 9 de octubre de 2015, y su reglamentación mediante el Decreto Ejecutivo No.10 de 6 de enero de 2017, en donde se establecen los mecanismos de participación ciudadana en la determinación de los proyectos que podrían ser ejecutados con los fondos provenientes del **PROGRAMA DE INVERSION DE BIEN INMUEBLE (I.B.I)** se realiza conforme al artículo 85 del Decreto Ejecutivo No.10 de 6 de enero de 2017, la Audiencia Pública en la Junta Comunal de Alcalde Díaz:

#### En la fecha siguiente:

(DÍA)miércoles diecinueve (19) de marzo de (AÑO) dos mil veinticinco de (2025).

Provincia : Panamá  
Distrito : Panamá  
Lugar : Junta Comunal de Alcalde Díaz

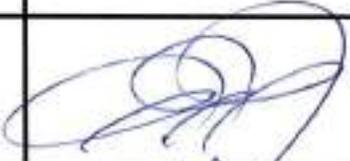
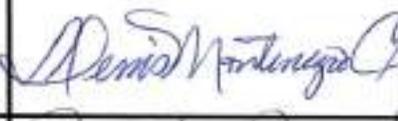
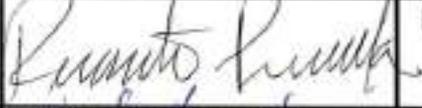
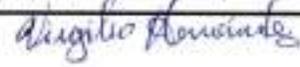
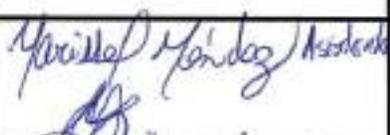
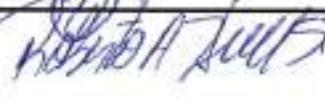
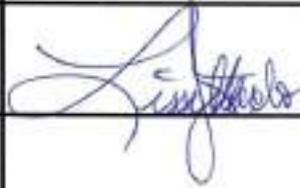
Hora convocada : 2:00 p.m.  
Hora de inicio : 3:05 PM  
Hora de cierre : 4:00 pm

#### PROYECTOS PRIORIZADOS

- > Equipamiento para la prestación de Servicio Público Municipales de Abastecimiento de Agua Potable en los corregimientos de Chilibre, Caimitillo y Alcalde Díaz, distrito de Panamá.



CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

Nº	Nombre y Apellido	Firma	Institución	Tel. o Cel.
1	Sol de Obaldía		Directora de la Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia	506-9644
2	Rafael Pino Pinto		Subdirector de la Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia	506-9644
3	Lilibeth Castro		Abogada de la Dirección de Participación Ciudadana	506-9644
4	Denis Montenegro		Unidad Gestora de Descentralización	
5	Ricardo Precilla		Honorable Representante de alcalde Díaz	
6	Virgilio Hernández Rodolfo Precilla Ricardo Precilla		Honorable Representante de Caimitillo Suplante ✓	
7	Josimar Camaño		Honorable Representante de Chilibre	(653)-6292
8	Roberto Hull		Autoridad Nacional de Descentralización	6705-3920
9	Lissetta Jurado		Dirección de Gestión Social y Sostenibilidad	6570-0145
10				
11				
12				

EM

### Fundamento Legal: Artículo 84 del Decreto Ejecutivo No. 10 de 6 de enero de 2017

**Audiencia Pública en el Programa Impuesto de Bien Inmueble (IBI).** En las inversiones realizadas con los recursos del programa del impuesto de bienes inmuebles, se podrán utilizar los diversos procedimientos de participación ciudadana establecidos en la ley y en este decreto ejecutivo.

Cuando se utilice el procedimiento de audiencia pública en las inversiones del programa del impuesto de bienes inmuebles, el alcalde o el representante de Corregimiento, según corresponda, harán la convocatoria para el respectivo procedimiento de participación ciudadana con un mínimo de 30 días de antelación, garantizando la mayor divulgación de la información, utilizando los diferentes medios de comunicación al alcance de los miembros de la comunidad, el corregimiento o distrito.

El procedimiento se atenderá a las siguientes reglas:

1. La convocatoria debe señalar el objeto, la forma, la fecha y el lugar donde se ejecutará.
2. Los ciudadanos se reúnen en el lugar establecido para la participación ciudadana.
3. Se establecen los proyectos, monto y prioridad de ejecución.
4. Se solicita por votación de los presentes, la aprobación de los proyectos.
5. Aprobados los proyectos a realizar, la Administración local tendrá el deber de promover su ejecución.
6. Se elaborará un acta que contará con la firma del alcalde, representante de Corregimiento y los miembros de comunidades participantes. La AND podrá ordenar la realización de una nueva audiencia si considera que la asistencia ha sido insuficiente.



Finalizadas las observaciones e intervenciones de todos los involucrados, se procedió a la votación a manos alzadas.

Se registraron, firmaron y facultaron para votar: 64 personas en la lista de asistencia la cual se cerró ante los presentes.

El resultado de la votación fue el siguiente:

Votos a favor: 37 Votos en contra: 27 Abstenciones: 0

En consecuencia, la Audiencia Pública fue: Aprobada Rechazada

Proclamado el resultado, se procedió a dar por cerrada la Audiencia Pública.

A continuación, se levantó el Acta de Participación correspondiente, y se leyó la misma en las instalaciones de la Junta Comunal de Alcalde Díaz cerrando el presente mecanismo a las 4:00 pm del miércoles diecinueve (19) de marzo de dos mil veinticinco (2025) se ratifica su contenido por parte de los presentes y para constancia firmamos:

**Representantes de la comunidad elegidos por los asistentes:**

Nombre: Catalina Valdes Firma: Catalina Valdes Cédula: 8-527-2162 (Chilibre)

Nombre: Abdial Batista Firma: Abdial Batista Cédula: 9-702-457 (A. Diaz)

Nombre: Elizabeth Ovella Firma: Elizabeth Ovella Cédula: 2-111 842 (V. Comilla)

*SW.*

## PROYECTOS PRIORIZADOS

Luego de revisadas todas las necesidades expresadas por los presentes, se somete a votación y se prioriza el siguiente proyecto:

- Equipamiento para la prestación de Servicio Público Municipales de Abastecimiento de Agua Potable en los corregimientos de Chilibre, Caimitillo y Alcalde Díaz, distrito de Panamá.

.....

Para priorizar los proyectos y, a la vez, efectuar cambios en los mismos deberán cumplir con las normas legislativas vigentes, artículos del 136 al 136-E de la Ley No.37 de 2009, modificado por la Ley No.66 de 2015 y las normas administrativas predeterminadas.





DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

LISTA DE ASISTENCIA (CAIMITILLO)

Proyecto: Equipamiento para la prestación de servicio público municipal de abastecimiento de agua potable en los corregimientos Chillibre, Caimitallo, Alcalde Díaz, distrito de Panamá.

Fecha: Miércoles 19 de marzo de 2025

Hora: 2:00 P.M.

Lugar: Junta Comunal de Alcalde Díaz

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	CORREGIMIENTO	FIRMA
1	Modesto Segirana	5.26.94	64	M.	6535652	muebo caimitallo	Modesto Segirana
2	Yasdale Nieto	8.44.200	52	F	6228.934	Caimitallo	[Signature]
3	Valentín Oyi	5.13.1268	62	M.	6341-4341	Caimitallo	Valentín Oyi
4	Augusto Gómez	5.35.170	63	M.	66-309885	CAIMITILLO	[Signature]
5	CARLOS CANTARGO	9.17.131	60	M	6742 1273	CAIMITILLO	Carlos Cantargo
6	Roberto URRUTIA	8.91.949	51	M	690-1952	Muebo Caimitallo	[Signature]
7	Angilio Hernandez	7.9.1070	59	M	67859913	Caimitallo	Angilio Hernandez
8	Elizabeth Prada	2.11.588	60	F	68.505292	M. Caimitallo	Elizabeth Prada
9	Larysael Martinez	8.96.246	25	F	6771-3319	Caimitallo	Larysael Martinez
10	Ulmar Hernandez	4.8.10-242	24	F	65489557	Caimitallo	Ulmar Hernandez
11	Jonathan Villal	8.988-1812	22	M	61046440	Caimitallo	[Signature]
12	Arcadio Pitti	3.7.36-1726	28	M	6122-1258	Muebo Caimitallo	[Signature]
13	Luis Bantares	4.11.105	36	M	6798.5165	Caimitallo	[Signature]
14	Esaura M. Tenis	8.29.1983	60	F	67648211	Muebo Caimitallo	Esaura M. Tenis
15	Elisa Solis	9-13.7.330		F	65372145	Guararua	Elisa Solis

Sm.



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

LISTA DE ASISTENCIA (CAIMITILLO)

Proyecto: Equipamiento para la prestación de servicio público municipal de abastecimiento de agua potable en los corregimientos Chillibre, Caimitillo, Alcalde Díaz, distrito de Panamá.

Fecha: Miércoles 19 de marzo de 2025

Hora: 2:00 P.M.

Lugar: Junta Comunal de Alcalde Díaz

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	CORREGIMIENTO	FIRMA
16	Floriano Coarara	5.703.21-60				caimitillo	Floriano Coarara
17	Elida Romero	9.104121271		F			Elida Romero
18	Edith Vázquez	4-109-57	74	F	6523-7369	Caimitillo	Edith Vázquez
19	Tomasa Espinosa	9.143116	48	F	6108-5639	Caimitillo	Tomasa Espinosa
20	Clara M. de Santillo	9.63726	77	F	6931-0288	Caimitillo	Clara M. de Santillo
21	Agripino Zambrano	8.229.108	62	F	69-67-1631	Caimitillo	Agripino Zambrano
							/
							/
							/
							/
							/
							/
							/
							/
							/

Mo



DIRECCIÓN DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Y TRANSPARENCIA

LISTA DE ASISTENCIA (ALCALDE DÍAZ)

Proyecto: Equipamiento para la prestación de servicio público municipal de abastecimiento de agua potable en los corregimientos Chillibro, Caimitillo, Alcalde Díaz, distrito de Panamá.

Fecha: Miércoles 19 de marzo de 2025

Hora: 2:00 P.M.

Lugar: Junta Comunal de Alcalde Díaz

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TÉLEFONO	CORREGIMIENTO	SIRMA
22	Abel A. Vega S.	8-387-385	53	M	6951-4928	Alcalde Díaz	
23	Edilma Arriaga	8-220-77	65	F	6855-8592	Alcalde Díaz	
24	Melida Melendez	8-289-152	63	F	6748-7448	Alcalde Díaz	
25	Ana Bretlett	8-293-369	60	F	6605-2368	Alcalde Díaz	
26	Thelma Antenor	7-91-114	63	F	6567-1305	Alcalde Díaz	
27	Rosales N. Ruiz	9-217-7775	75	F	6378-3572	Alcalde Díaz	
28	Norma Arriaga	8-413-15	65	F	6999-7069	Alcalde Díaz	
29	Delia Arriaga	8-157-7374	74	F	2686-033	Alcalde Díaz	
30	Ogualda Tonillo	9-991-168	71	M	6757-7092	Alcalde Díaz	
31	Ernesta Herrera	8-160-2266	67	F	6464-3014	Alcalde Díaz	
32	Wilma Arriaga	8-476-882	57	F	6718-112	Alcalde Díaz	
33	Anatilio Sabas	8-670-00	65	F	6199-0915	Alcalde Díaz	
34	María Antonia	8-520-1962	62	F	6636-1679	Alcalde Díaz	
35	Lebedel Balboa	8-01-97	47	M	6766-7624	Alcalde Díaz	
36	Ernesta Herrera	8-889-205	60	F	6709-3930	Alcalde Díaz	





DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

LISTA DE ASISTENCIA (CHILIBRE)

Proyecto: Equipamiento para la prestación de servicio público municipal de abastecimiento de agua potable en los corregimientos Chilibre, Caimitillo, Alcalde Díaz, distrito de Panamá.

Fecha: Miércoles 19 de marzo de 2025

Hora: 2:00 P.M.

Lugar: Junta Comunal de Alcalde Díaz

No.	NOMBRE	CÉBULA	EDAD	SEXO	TÉLEFONO	CORREGIMIENTO	FIRMA
44	Marta Alabara	7-157-871	50	F	64213410	Chilibre	Marta Alabara
45	Madre Jorgina	755-512	80	M		Chilibre	Jorgina
46	Josefina Romano	9-725-1824	38	F	63663568	Chilibre	Josefina Romano
47	Lorena Cerrud	7-335-2070	37	F	6546-2271	Chilibre	Lorena
48	Rosario Esquivel	8-320-691	60	M	6490-6157	Chilibre	Rosario Esquivel
49	Maribel Reyes	8-100-1334	23	F	6734-3231	Chilibre	Maribel Reyes
50	Maribel Huanda	8-969-1631	24	F	6244-4715	Chilibre	Maribel Huanda
51	Carolina Lara Reyes	3-732-1936	36	F	6584-6836	Chilibre	Carolina Lara Reyes
52	Supardi Reyes	8-826-178	35	F	6459-0393	Chilibre	Supardi Reyes

MD



DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

LISTA DE ASISTENCIA (CHILIBRE)

Proyecto: Equipamiento para la prestación de servicio público municipal de abastecimiento de agua potable en los corregimientos Chilibre, Calmitillo, Alcalde Díaz, distrito de Panamá.

Fecha: Miércoles 19 de marzo de 2025

Hora: 2:00 P.M.

Lugar: Junta Comunal de Alcalde Díaz

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TÉLFONO	CORREGIMIENTO	FIRMA
53	Isabel de medina	8-312-304	63	F	382-41-10	San vicente #1	Isabel de medina
54	Catalina Valdes	8-527-2167	48	F	66-48-34-54	San Vicente	Catalina Valdes
55	Valery Alvarado	8-102-2087	18	F	6240-9335	San vicente #1	Valery Alvarado
56	Stacy Brooks	8-925-5427	27	F	6592-7604	Chilibr (Alto San)	Stacy Brooks
57	Amie S. Kirby	2-104-1231	62	F	63187744	Chilibr	Amie Kirby
58	Alexis E. marquez	9-155-874	58	F	63479361	Chilibr el agua	Alexis E. marquez
59	Yolanda V. Gonzalez	3-703-1524	48	F	6733-50-63	Alto lindo, Chilibr	Yolanda V. Gonzalez

Handwritten signature





DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

LISTA DE ASISTENCIA (CHILIBRE)

Proyecto: Equipamiento para la prestación de servicio público municipal de abastecimiento de agua potable en los corregimientos Chilibre, Calinitillo, Alcalde Díaz, distrito de Panamá.

Fecha: Miércoles 19 de marzo de 2025

Hora: 2:00 P.M.

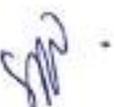
Lugar: Junta Comunal de Alcalde Díaz

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TÉLEFONO	CORREGIMIENTO	FIRMA
66	María Buíz	2-94-2255	65	F	65086829	Chilibre	María Buíz
67	Rosa mauro	9-98-43	70	F	69-022525	Chilibre	Rosa mauro
68	Luisa R. Dovalle	2-125-765	55	F	67335528	Chilibre	<del>Luisa R. Dovalle</del>
69	Yvonia Reyes	3708-534	44	F	69955421	Chilibre	Yvonia Reyes
70	Dominica Hernández	87081306	47	F	64974193	Chilibre	Dominica Hernández
71	Nadys Reyes	8-99-590	26	F	63678560	Chilibre	Nadys Reyes
72	Miguel Ángel	8-257-8171	43	M.	68510313	Chilibre	Miguel Ángel
73	Lady Stojkoff	9-876-1353	31	F	63525347	Chilibre	Lady Stojkoff
74	Felicia Olivero	9-184-565	54	F	63525347	Chilibre	Felicia Olivero

SM

**INFORME # 14-2025**

<p><b>AUDIENCIA PÚBLICA CORREGIMIENTO DE ALCALDE DIAZ:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipamiento para la Prestación de Servicio Público Municipales de Abastecimiento de Agua Potable en los Corregimientos de Chilibre, Caimitillo y Alcalde Díaz, Distrito de panamá.</li> </ul>		
<p><b>Audiencia Pública en los Corregimientos de Chilibre, Caimitillo y Alcalde Díaz</b></p>			
<p><b>FECHA:</b></p>	<p>Miércoles (19) diecinueve de marzo de dos mil veinticinco (2025)</p>	<p><b>LUGAR:</b> Junta Comunal de Alcalde Diaz</p> <p><b>HORA DE INICIO:</b> 3:05 p.m.</p> <p><b>HORA DE CIERRE:</b> 4:06 p.m.</p>	
<p><b>INFORME PREPARADO POR:</b></p>	<p>Departamento de Participación Ciudadana</p>	<p><b>DIRIGIDA POR:</b></p>	<p>Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia</p>





DIRECCIÓN DE  
PARTICIPACION CIUDADANA  
Y TRANSPARENCIA



### **AUTORIDADES PRESENTE:**

**RICARDO PRECILLA**

Honorable Representante del Corregimiento de Alcalde Díaz

**VVIRGILIO HERNANDEZ**

H Honorable Suplente del Corregimiento de CCaimitillo

**YARISSEL MÉNDEZ**

Asistente de Proyectos del Corregimiento de Chilibre

**Alcaldía del Distrito de Panamá**

**RAFAEL PINO PINTO**

Subdirector de  
Participación Ciudadana y Transparencia.

**LILIBETH CASTRO**

Abogada de  
Participación Ciudadana y Transparencia.

**LISSETTE JUDARO**

Dirección de Gestión Social y Sostenibilidad

**ROBERTO HULL**

Autoridad Nacional de  
Descentralización

**DENIS MONTENEGRO**

Unidad Gestora de  
Descentralización

### DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:

-Decretar hora de inicio (3:05 p.m.) e introducción por Participación Ciudadana de la Alcaldía de Panamá.

-Palabras por parte de la Alcaldía de Panamá y en representación el Licdo. Rafael Pino Pinto, Subdirector de Participación Ciudadana.

-Periodo de presentaciones de los proyectos:

- **Construcción Equipamiento para la Prestación de Servicio Público Municipales de Abastecimiento de Agua Potable en los Corregimientos de Chilibre, Caimitillo y Alcalde Díaz, Distrito de Panamá.**

-Indicar cierre de exposiciones y decretar el inicio de periodo de preguntas, respuestas, sugerencias, recomendaciones, comentarios.

-Comunicar cierre de periodo de preguntas, sugerencias, comentarios.

- Se procede a la votación.

-Firma del acta por parte de autoridades y miembros de la comunidad participante.

-Decretar el cierre de mecanismo de Audiencia Pública, hora de finalización 4:06 p.m.

SM

**DECRETAR HORA DE INICIO E INTRODUCCIÓN POR PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ALCALDÍA DE PANAMÁ. INTRODUCCIÓN, INDICACIONES Y MENCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE PERMITEN Y VALIDAN LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.**

**-PALABRAS DE BIENVENIDA A MIEMBROS DE MESA PRINCIPAL Y CIUDADANOS PRESENTES POR EL LICDO. RAFAEL PINO PINTO – SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA/MODERADOR:**

Muy buenas tardes, muy buenas tardes, distinguidos vecinos ciudadanos, residentes, de los corregimientos de Chilibre, Caimitillo, y Alcalde Díaz, del distrito de Panamá, de parte del Alcalde Mayer Mizrachi y de la dirección de participación ciudadana de y transparencia de la alcaldía de Panamá, vamos a realizar pues en la tarde de hoy lo que es una consulta pública relacionada pues a un tema, a un tema, eh, muy especial que trae algún tipo de beneficio. Esto lo hacemos cumpliendo con la ley seis, que es la ley de transparencia, y la ley treinta y siete, que es la que tiene que ver con todo lo que es la descentralización de la administración pública, y, sobre todo, todo lo relacionado con los programas de bienes y muebles, mejor conocido como los programas IBI. Esto se realiza en todos los corregimientos de esta forma, porque es importante que la ciudadanía, residentes, en los corregimientos respectivos, tengan conocimiento exactamente del fin y la ejecución de estos fondos.

Entonces, aquí, la mecánica a seguir es sencilla, porque el proyecto es uno solo. Tenemos una expositora, que ahora vamos a presentar, la cual va a explicarle a ustedes en qué consiste esta iniciativa. Luego que se expone, abrimos rápidamente un periodo, como es un solo proyecto, un periodo corto de preguntas y respuestas referentes a ese, a ese tema específico.

Cualquier otro tema que ustedes deseen, tocar, eso lo manejan ya directamente con, con sus representantes, o con su junta comunal, y ellos le darán la apertura para que ustedes vean sobre otros temas y necesidades que hay, porque que hay necesidades a nivel de todos los corregimientos, lo hay, pero eso es un tema que no se maneja en esta reunión. En esta reunión se maneja única y exclusivamente un tema que es la exposición del proyecto que se va a llevar a cabo. Entonces, las preguntas tienen que ir relacionadas, pues, a ese proyecto y la expositora, con mucho gusto, le va a dar lo que es la repetida respuesta.

Una vez ya se culmine lo que es el periodo breve de preguntas y respuestas, las cuales cada ciudadano se levanta, levanta la mano, da su nombre, su apellido y su número de cédula, porque toda esta, esta, esta consulta es, va a estar grabada y va a contar en acta. Así es que, se tiene que identificar al momento que hacen uso de la palabra. Culminado lo que es el periodo de preguntas y respuestas, pasamos entonces a una votación.

Esa votación, ustedes van a tener la oportunidad, uno, de abstenerse. Esa vez que no quiero saber esto, me abstengo. Van a tener la oportunidad de rechazarla. Levantan su mano, no quiero eso. Y van a tener la oportunidad de aprobarla. Si me interesa esto para mi comunidad, así que bienvenido sea.

Luego se tabulan, se mantiene, se hace el conteo de los votos y lo que decida la población de Caimitillo, Chilibre y Alcalde Díaz del Distrito de Panamá es lo que se va a llevar a cabo. Eso es transparencia. Eso es lo que el municipio de Panamá lleva a cabo.

Consultas públicas, audiencias públicas con transparencia que es lo que la ciudadanía quiere y se merece. Así que el proyecto, quiero antes de iniciar como todo esto cuenta en acta voy a nombrar las personas que están presentes acá en la mesa principal nos acompaña si, ok ya llegó el amigo Rodolfo Precilla ¿Cómo estás? Ricardo Bienvenido, Toma asiento, honorable. Nos acompaña en la tarde de hoy el honorable representante de Caimitillo Rodolfo Precilla, Ricardo Precilla, es que aquí me pusieron Rodolfo, que pena, Ricardo Precilla, Precilla y Rodolfo Precilla su suplente ahí están los dos que es lo más importante, es un sello que la cosa va bien. Nos acompaña por parte de lo que es la Autoridad Nacional de Descentralización el licenciado Roberto Hull que está a mi derecha de igual manera también

*mm*

está la licenciada Lilibeth Castro abogada de la Dirección de Participación Ciudadana el licenciado, Dennis Montenegro Unidad Gestora de Descentralización y por parte de la Dirección de Gestión Social y Sostenibilidad nos acompaña la licenciada Lizeth Jurado que es la que nos va a hacer la exposición. Así que entonces le damos lo que es la oportunidad a la licenciada Lizeth Jurado para que haga la exposición del proyecto que les voy a mencionar. El proyecto para que estemos todos claros: Equipamiento Para la Prestación de Servicios Públicos Municipales de Abastecimiento de Agua Potable en los Corregimientos de Chilibre Caimitillo y Alcalde Díaz de Panamá.

**INTERVENCIÓN DE LA LICDA. LISSETTE JURADO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD:**

Hola que tal, buenas tardes a todos, primero que nada.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. RAFAEL PINO PINTO SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:**

Disculpa Lizeth, esta reunión la estamos iniciando a las 3:05 de la tarde.

**INTERVENCIÓN DE LA LICDA. LISSETTE JURADO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD:**

Gracias. Mi nombre es Lizeth Jurado y bueno viendo las necesidades que tienen estos corregimientos los que son Chilibre, Caimitillo y Alcalde Díaz. El Alcalde de Panamá ha tenido la breve necesidad de mitigar lo que es el suministro de agua debido a esto se va a iniciar el proyecto de lo que son de ingresar dos carros cisterna a estos corregimientos Chilibre, Alcalde Díaz y Caimitillo. A continuación, les voy a mostrar por acá el equipamiento para la prestación del servicio público municipal de abastecimiento de agua potable en los corregimientos como les dije Chilibre, Caimitillo y Alcalde Díaz del Distrito de Panamá el objetivo principal de este proyecto es garantizar el suministro a estas zonas, donde el acceso ya sabemos que es limitado es inexistente aseguramiento para el abastecimiento para el consumo humano, por eso es agua potable la que se va a suministrar. Las labores obviamente como objetivo también está la parte del saneamiento y las emergencias que tiene la población esto mejorará lo que es la distribución de agua potable a cada una de las comunidades vulnerables especialmente en épocas de sequía y cortes del servicio apoyar también lo que es el operativo de salud e higiene que garantizará la agua limpia la agua limpia para hospitales refugios y obviamente las escuelas también que es súper importante atender las emergencias de desastres y naturales asegurando lo que es la disponibilidad de agua en situaciones críticas también ayudará a optimizar lo que es la logística y la respuesta rápida en la entrega de agua potable en diferentes sectores. Siguiendo esto, este costo y compra para la población beneficiará primero que todo, cada uno tiene el valor de estos dos vehículos tiene el costo de 136,000 dólares y la población se beneficiará dijimos que va a ser Chilibre Caimitillo y Alcalde Díaz para el distrito de Panamá básicamente este es el proyecto, ya viendo cada una de las necesidades que se ha estado viendo con el suministro de agua, requerimos lo que es agua potable no sé si alguno por acá tiene alguna pregunta.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. RAFAEL PINO PINTO SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:**

Muy bien, iniciamos entonces el periodo de preguntas y respuestas, levanten su mano dan su nombre y número de cédula para que puedan formular la pregunta del proyecto que es llevar el agua potable a esos tres corregimientos. Bien miren, es importante que todos estén claros en lo siguiente, este es el primer paso para la utilización de los fondos I.B.I la consulta luego de la consulta pasa a otros pasos que el licenciado Denis Montenegro va a explicar si no se da este primer paso entonces al momento de la votación si se vota en contra, ahí quedó si se vota a favor vamos entonces a iniciar este proceso, pero legalmente es importante que se realice este evento, esta consulta y que la comunidad esté anuente para poder iniciar así que nuevamente abro el periodo de preguntas y respuestas, ¿alguna pregunta? ¿sí?

*mm*

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE CARLOS CAMARGO CED: 9-171-131  
CORREGIMIENTO DE CAIMITILLO:**

Buenas tardes, bendiciones a todos. Carlos Camargo de la comunidad de Caimitillo, específicamente Guarumal yo estoy viendo que estamos hablando de aguas limpias para las escuelas para los lugares de refugio y bueno, para los hospitales le agradezco de antemano el desarrollo del proyecto Anillo Hidráulico que ya se ha sentido la presencia el beneficio y la efectividad en nuestras comunidades porque ya el agua ha llegado inclusive a lugares donde tenía más de 20 años que no llegaba el agua y ustedes saben que eso es grandioso sobre todo las personas que han tenido que estar abasteciéndose con los carros cisternas, llegaron momentos en que el agua escaseaba hasta por 15 días y no había ni sombra de carros cisternas y era como la única esperanza que había para, sobre todo los lugares más distantes y de difícil acceso yo veo bien la consecución de unos carros cisternas, lo único que el precio me asusta pero si eso es una opción pues yo estoy de acuerdo.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. DENIS MONTENEGRO DE LA UNIDAD GESTORA DE  
DESCENTRALIZACIÓN ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:**

Gracias, muy buenas tardes, Denis Montenegro de la Unidad Gestora de Descentralización, efectivamente tal como se plantea la idea no es sustituir la responsabilidad que compete al instituto de acueducto y alcantarillado, en todo caso lo que se busca efectivamente es poder contar con el recurso y garantizar que ante la necesidad de agua potable poder cubrir esa necesidad en las comunidades y en aquellos lugares donde así se requiera. Ya, efectivamente el monto se está pensando en dos vehículos recordemos que este tipo de vehículo y cuando hablamos sobre todo de agua potable para el consumo humano debe responder a estándares verdad, entonces el vehículo, el chasis es como el de un camión normal, pero que lo que va en el chasis es lo que hace la diferencia porque eso que va arriba y que tiene que tener la capacidad para poder expulsar el agua y todo lo demás eso responde a lineamientos técnicos que debe responder incluso que tiene que ser avalado por quienes corresponden en este momento y IDAAN, el ministerio de salud para que garantice de que lo que se va a transportar ahí efectivamente será de consumo humano bien, y esto bueno, como bien dijo el licenciado Pino Pinto hace un momento en la primera fase de consulta para ratificar que efectivamente la comunidad está de acuerdo en que esta inversión verdad sea dirigida, destinada a esta área estos tres corregimientos y poder favorecer en momentos determinados vuelvo y digo, no para sustituir la responsabilidad, pero sí para contribuir a que este el líquido que es vital, pues llegue a garantizarlo en momentos determinados a las comunidades luego esto se presentará en un perfil de proyecto que va a tener de salida y que será de interés para las instituciones que toman la decisión de aportar los dineros, el acceso, los recursos que estamos planteando verdad, va a ser a la NDE y al MEF, a quienes hay que explicitarles verdad, lo que va dentro de uno, los estándares que hay que cubrir y las especificaciones técnicas que bueno, en este caso la imagen es ilustrativa, pues para decir que efectivamente es un es un camión cisterna que va a transportar agua agua potable, en esa línea, si habría alguna consulta, alguna pregunta adicional, pues ese es lo, lo principal.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. RAFAEL PINO PINTO SUBDIRECTOR DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:**

Si, Su nombre y su número de cédula.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. LILIBETH CASTRO ABOGADA DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:**

Licenciado, voy a hacer una pausa, viene entrando la comunidad de Chillibre, para ahorita que hagamos un review.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE ANASTASIO JIMÉNEZ CED: 8-368-120  
CORREGIMIENTO DE CAIMITILLO:**

Buenas tardes mi nombre es Anastasio Jiménez cédula 8-368-120. Este, soy de la comunidad de Nuevo Caimitillo, corregimiento de Caimitillo. Este, lo que no me parece muy acertado es que se llame consulta



ciudadana. No me siento, aunque sé que la comunidad de Nuevo Caimitillo es uno de los que más problema tiene con el agua decirle a la comunidad de Nuevo Caimitillo que van a haber dos camiones más todo el mundo lo más probable es que diga sí, pero meter 80 personas 100 personas divididas en tres comunidades y decir que la comunidad de Nuevo Caimitillo está representada no siento que sea así, aunque yo le digo necesito el camión y lo más probable es que como yo todo el mundo diga, sí.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. RAFAEL PINO PINTO SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:**

Muy bien, vamos a dar la oportunidad que los, todos pasen, Los moradores de Chilibre se acerquen ¿Hay puestos acá adelante?

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. LILIBETH CASTRO ABOGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:**

Vamos a unos minutitos para que la comunidad de Chilibre se anote, los que ya se anotaron pueden ir pasando acá.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL HONORABLE REPRESENTANTE RICARDO PRECILLA DEL CORREGIMIENTO DE ALCALDE DIAZ:**

Mire, la persona, los moradores de alcaldía que están allá parados, vengan y ocupen los puestos por favor. Los que están al final, vengan, acérquense acá adelante hay puestos por favor.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. RAFAEL PINO PINTO SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:**

Cuando se finalice por favor cierran la puerta la puerta allá del fondo.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. LILIBETH CASTRO ABOGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:**

Ok ya estamos un poco acomodados, les explico cómo les habíamos comentado ya nosotras habíamos iniciado lo que fue el acto de audiencia pública con respecto al proyecto que estamos presentando, así que la licencia Lissette Jurado va a volver a presentarlo para que el corregimiento de Chilibre tenga la posibilidad de hacer preguntas y respuestas ok.

**INTERVENCIÓN DE LA LICDA. LISSETTE JURADO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD:**

Buenas tardes a los que acaban de llegar, mucho gusto bueno en cuanto un resumen, súper rápido es importante viendo las necesidades de lo que es el corregimiento de Chilibre, Alcalde Díaz y Caimitillo hemos considerado la alcaldía de Panamá comprar dos carros cisterna, esto va a abastecer a toda la comunidad de estos tres corregimientos y debido a esto estamos obviamente teniendo en cuenta cada una de sus opiniones si es importante, si alguno tiene alguna consulta. El valor de los dos está en 136,000 dólares es lo que va a ser la compra.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. RAFAEL PINO PINTO SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:**

Muy bien a los residentes de Chilibre que llegaron hace un momento miren, esta audiencia pública tiene una finalidad muy importante se le va a poner anuente ya la licenciada explicó básicamente que es un fin son unos camiones para llevar el agua potable a hospitales, a las comunidades pero que estén ya propiamente en estos tres corregimientos que son Chilibre, Caimitillo y Alcalde Díaz. Entonces, esta primera fase es para cumplir con un legalismo en el sentido de que ustedes aprueban, se atienen o rechazan la iniciativa. Entonces, estamos en el periodo de preguntas y respuestas, aquellas personas que quiera alguna explicación, alguna información con relación a este tema levanta la mano, da su nombre y su número de cédula porque la reunión está siendo grabada para que conste en acta esto ya

*mw*

lo manifesté hace un momento, pero los que llegaron tarde no tenían conocimiento, así que los que llegaron tarde pueden preguntar y con mucho gusto cualquiera de los que están en la mesa van a responder así que, alguna pregunta con relación al tema antes de entrar a votación.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE ROSA MAURE CED: 9-98-43 CORREGIMIENTO DE CHILIBRE:**

Una pregunta.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. RAFAEL PINO PINTO SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:**

Nombre y cédula, por favor.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE ROSA MAURE CED: 9-98-43 CORREGIMIENTO DE CHILIBRE:**

Mi nombre es Rosa Maure sector Alto Lindo Chilibre, por supuesto la pregunta mía es esta ¿esos camiones que están comprando es para abastecer los sectores que estamos afectados?

**INTERVENCIÓN DE LA LICDA. LISSETTE JURADO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD:**

claro que sí para estos tres corregimientos, a la orden.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. RAFAEL PINO PINTO SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:**

¿Alguna otra pregunta?

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE ARCADIO PITTÍ CED: 3-736-1276 CORREGIMIENTO DE CAIMITILLO:**

Buenos días, mi nombre es Arcadio Pittí de la comunidad de Nuevo Caimitillo, mi pregunta es que dos camiones, sinceramente, no van a hacer impacto en toda la comunidad que usted está mencionando, entonces vamos a seguir en la misma rueda de camiones, camiones cisterna, ahora mismo en Caimitillo tenemos 30 días sin agua y vamos a seguir en la misma, comprando dos tanques, dos carros cisterna, no vamos a hacer nada, vamos a seguir en lo mismo.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. RAFAEL PINO PINTO SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:**

Muy bien, Denis Montenegro.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. DENIS MONTENEGRO DE LA UNIDAD GESTORA DE DESCENTRALIZACIÓN ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:**

Gracias, entendemos que efectivamente es una necesidad apremiante que tienen las comunidades. Este vendría siendo definitivamente el aporte desde la Alcaldía o del Municipio para los residentes, ¿verdad? Porque efectivamente es una responsabilidad que compete desde el Gobierno Central a IDAAN, pero que nosotros queremos desde los —o así sea considerado— de los recursos que se han logrado obtener, destinar para contribuir, como bien dijo la compañera en su momento, mitigar, ¿verdad?, esta necesidad que efectivamente es necesario, ¿verdad? Lo cierto es que en este momento no tendríamos cómo contribuir y es por eso que se ha estimado, ¿verdad?, la compra en términos presupuestarios, ¿verdad? Hay que sustentar ante el MED teniendo la anuencia de ustedes para poder hacer la licitación, porque estos vehículos no están en Panamá compras. Entonces, que no es necesariamente los 186 mil dólares, 136 mil dólares, sino al momento de la licitación los que vayan a ofertar, a concursar, pues harán que el monto final sea aún más bajo, ¿verdad?, del que uno ha presupuestado.



### **INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. LILIBETH CASTRO ABOGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:**

Solamente para añadirles un poco más de información, recordemos que estos proyectos que estamos presentando en estos momentos es uno de los 23 proyectos del plan anual de la vigencia del 2025 que tiene la Alcaldía de Panamá. Voy a hacerles un amable recordatorio: estos proyectos no vienen con fondos de las juntas comunales, estos proyectos vienen con fondos de descentralización, fondos IBI de la Alcaldía de Panamá. O sea que son fondos de la Alcaldía de Panamá. Respondiendo a tu pregunta, creo que es un aporte, como acaba de decir Denis, de la Alcaldía hacia la comunidad. No es para, digamos, como dijeron, para mitigar un poco lo que sería esto, pero es un aporte que tiene la Alcaldía hacia la comunidad. Más que nada es para darles esa información de que es fondo de la Alcaldía, no es una de las juntas comunales, porque estamos abarcando otras juntas comunales en este proyecto. ¿Listo? Voy con la siguiente pregunta.

### **INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE MODESTO DOGIRAMA CED: 5-26-94 CORREGIMIENTO DE CAIMITILLO:**

Buenas Modesto Dogirama 5-26-94 Nuevo Caimitillo, Llano Bonito, buenas tardes público esto mira nosotros en la comunidad soy de Nuevo Caimitillo pero Sector Llano Bonito, más adelante nosotros no tenemos estuvo de abastecer agua de potable sino vivimos por medio de camiones cisterna ¿qué pasa? está bien, ese negocio me parece que si vamos así creo que nosotros vamos a estar más esperanzados de ese carro interno cuando no lo manda no hay agua, estos días imagínese, nosotros paramos después del carnaval, antes del carnaval tuvimos casi un mes sin agua llamábamos al IDAAN me decían que sí que lo vamos a mandar que lo vamos a mandar ¿pero cuándo eso? hasta últimamente nosotros teníamos que comprar agua para abastecer a mi familia y los pueblos entonces ¿de qué vale estamos sirviendo que vamos a estar comprando camiones? yo creo que así como mi compañero le dijo, no se va a abastecer no sólo ya no es bonito ni caimitillo, los demás sectores también necesitan que sea realmente por la agua potable, por la tubería porque si estamos comprando, es gastar plata por gusto en vez de gastar plata para ese carros cisterna, bueno inviertanse en la tubería que necesitamos del pueblo vecino así es que para mí yo creo que eso no es muy bueno para estar comprando camiones camiones, va a estar gastando plata, botando la plata a la basura así es que a mí no me conviene señor director o a quien sea yo quiero que nosotros necesitamos tubería un proyecto de tubería que nos llenga a las casas, que sea 24-7 muchas gracias a todos.

### **INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. RAFAEL PINO PINTO SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:**

Una pequeña aclaración para que ustedes estén claros en el escenario que nos encontramos: la responsabilidad de suministrar el agua potable a todas las comunidades es del Instituto de Acueductos y Alcantarillados, el IDAAN. En este momento, eso que usted señala —que estoy totalmente de acuerdo con usted, que vivir con cisterna no es vivir la vida normal—, sin embargo, es una responsabilidad de otra instancia que no es la Alcaldía de Panamá. La Alcaldía de Panamá está tratando de traer un paliativo para que permanezca aquí, porque en los momentos de necesidad se tiene y no se tiene que estar ubicando camiones y cisternas en otra parte, porque ustedes van a tener de ustedes el momento de necesidades en los hospitales, en las comunidades, en esos momentos. Pero no es la responsabilidad de la Alcaldía de Panamá crear lo que usted señala que es lo que debería hacer; es la instancia llamada IDAAN. Esa institución es la que, me imagino yo, tiene en sus planes y proyectos llevar eso. Entonces, es otro escenario. Este escenario no es para discutir la problemática del agua en las comunidades, porque no es la responsabilidad de la Alcaldía de Panamá. Es lo que quiero que estemos claros. La Alcaldía, en estos momentos, tal cual lo señala la licenciada, está destinando 23 proyectos para apoyar, de una u otra manera, en rubros que no son responsabilidades de la Alcaldía, pero que nosotros, conscientes y trabajando mancomunadamente con las juntas comunales, estamos tratando de llevarles algo para que tengan algo. Y eso es un tema que tampoco la Alcaldía tiene la... le puedo decir, económicamente hablando, el presupuesto para poder hacer lo que a usted le gustaría. No, eso no es de la Alcaldía, eso es del Gobierno Central. Entonces, en este momento, lo que estamos hablando aquí



y llevándolo a ustedes, cumpliendo lo que es un procedimiento, es: señores, miren, se está preparando un proyecto. Aquí la arquitecta presentó el proyecto, que es traer los camiones cisterna, que queden aquí en estos corregimientos y suplan las necesidades de este, en lo que se pueda, para ayudar quizás al IDAAN o a otras instancias al momento que se necesite algo y que se tenga aquí. Pero no es la discusión, se puede decir, de la situación del agua, porque no es la Alcaldía la llamada a resolver ese tema. Entonces, eso sí quería aclararlo para que toda la audiencia que está aquí tenga presente eso. Entonces, si es así, ¿alguna otra pregunta?

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. LILIBETH CASTRO ABOGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:**

Sí, ahora también, para... voy a darle oportunidad a otra persona, solamente para hacerle también de conocimiento: de los 23 proyectos que tiene el Alcalde como tal, tenemos otro proyecto con respecto a agua que incluye estos 3 corregimientos y otros 7 corregimientos adicionales. Ese proyecto se va a discutir en otro día, pero solamente para hacerle conocimiento que el Alcalde tiene disposición de apoyar en temas de agua, que no es la competencia, como dice el licenciado, de temas de la Alcaldía, más con tema del IDAAN. Pero es otro proyecto que tenemos con respecto a agua en estos 3 corregimientos que estamos discutiendo, aparte de 7 corregimientos adicionales. Voy con la siguiente pregunta y vuelvo con usted.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE JOSÉ VERGARA VÁZQUEZ CED: 8-891-949 CORREGIMIENTO DE CAIMITILLO:**

Buenas tardes a todos, mi nombre es José Vergara Vázquez, mi cédula es 8-891-949. Soy del corregimiento de Nuevo Caimitillo y aquí, como ando escuchando de que traen un paliativo, este pueblo está cansado de paliativos y nosotros queremos respuestas concretas. Ya basta de tanto sufrimiento y, la verdad, este plan de comprar unos carros no es favorable para nosotros.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. LILIBETH CASTRO ABOGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:**

Voy para acá, primero el señor y voy para allá.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE FEDERICO BARRIOS CED: 7-56-542 CORREGIMIENTO DE CAIMITILLO:**

Federico Barrios, cédula 7-56-542. Es preocupante en realidad la situación que viven los corregimientos Chilibre, Calidonia y Nuevo Caimitillo. Este tema es viejo, sí, esto no es nuevo. Siempre hay promesas, de promesas, y el pueblo sufriendo. La escasez de agua es la realidad, es la realidad diaria que viven los corregimientos mencionados. Por lo tanto, no estamos en desacuerdo de la compra de los autos. Si los quieren comprar, bueno, que los compren. Pero los representantes de los tres corregimientos deben de presionar al IDAAN para que suministre agua potable a la población de los tres corregimientos y auri lo que en realidad les hace falta, porque son muchos. Por lo tanto, este es preocupante, como he dicho, que cada día usted ve el pocotón de moradores donde no hay agua, donde le falta agua, y me pareciera que a los representantes de los tres corregimientos les corresponde presionar al IDAAN para tuberías a través de los tres corregimientos y, de esta manera, dar solución definitivamente al suministro de agua. Vivimos muy cerca de la planta potabilizadora y, a diario, usted, en mi sector que es Villa Linda, en la semana se va dos o tres días, sí, dos o tres días en semana. Así que esto es, en términos generales, compañeros. Muchas gracias.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE MIGUEL GONZÁLEZ CED: 8-757-2171 CORREGIMIENTO DE CHILIBRE:**

Buenas tardes, señores. Miguel González, 8-757-2171, corregimiento de la comunidad del Sitio de Chilibre. Verdad, acá son 15 minutos de la planta potabilizadora a donde vivo, 250 metros de la vía Transistmica, a orilla de la Transistmica, y tengo más de un mes de no tener agua. No solo yo, la comunidad entera. Hay prácticamente más de un mes de estar sin agua. En octubre se me permitió la



cortesía de sala en el Consejo Municipal, llevé el tema allá. A la semana, no aguantamos la presión del agua por la línea, pero solamente nos duró la alegría como tres, cuatro días. De ahí se nos fue. Luego el presidente Mulino hizo un llamado al IDAAN y volvió la alegría porque regresaron tres días más de agua, y se nos fue la alegría de nuevo. Ahora, ni por la línea ni por las cisternas. Puedes hacer un chequeo una vez en la planta potabilizadora de Chilibre, ahí hay camiones del IDAAN, de la institución, dañados. Unos porque les faltan baterías, a otros se les hallaron equis piezas. Hay como cinco camiones dañados. La retroexcavadora, las seis reparaciones dañadas, porque le falta una llanta, porque le falta algo. O sea, la intención puede ser buena de comprar equipos, pero si los equipos igual van a quedar dañados porque falta una batería, porque le falta una llanta... o sea, necesitamos respuestas concretas ya, ¿verdad?, porque los paliativos se desaparecen de un día para otro. Un día es bueno, al día siguiente ya no lo tenemos, quedamos sin agua. El agua es una necesidad de todos los días, ¿verdad? Así que es mi humilde opinión, mi humilde aporte. Y gracias, señor Presilla, a todos aquí. Creo que todos tenemos la necesidad del agua, y muchas gracias.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. LILIBETH CASTRO ABOGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:**

¿Alguien más va a hacer una pregunta?

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE YASMIN ZAMBRANO CED: 8-229-1081 CORREGIMIENTO DE CAIMITILLO:**

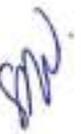
Buenas tardes, mi nombre es Yasmin Zambrano, soy del corregimiento de Caimitillo. Mi pregunta es: que están diciendo del paliativo, ¿pero ¿cómo se va a hacer con las tres comunidades? El paliativo, ¿cuándo es? ¿El lunes le toca a Caimitillo, el martes le tocará a Chilibre o viceversa? ¿Cómo lo van a hacer, el paliativo?

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. RAFAEL PINO PINTO SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:**

Voy a responder esa pregunta. Los camiones que se han presentado, vuelvo y repito, no es con dos camiones. Jamás se les podrá dar el suministro de agua a tres comunidades que requieren el agua. Yo coincido con ustedes, eso es imposible, así que ese no es el fin. La responsabilidad del agua es del IDAAN. El IDAAN está trabajando con lo que tiene en este momento, y me imagino que en el plan —me imagino, porque eso no nos compete a nosotros—, nosotros estamos aquí nada más para llevar a cabo esta audiencia pública de dos camiones que la Alcaldía de Panamá, a través de los impuestos, ¿verdad?, está suministrándole a tres corregimientos para que ustedes tengan tres camiones allí, adicional a los camiones que les vienen dando el agua bien o mal, tarde o temprano, durante toda la historia que han tenido la necesidad. Esto es como algo adicional para que tengan los camiones acá, en estos tres corregimientos, para uso exclusivo de ustedes. Pero la necesidad propiamente del agua es una necesidad y reitero, es una necesidad y una responsabilidad del IDAAN, que en el plan de ellos deben estar contemplando. Y estoy seguro de que los tres honorables representantes de corregimiento están haciendo la fuerza para poder que eso se cumpla, y que ellos... porque ellos tienen la autoridad para eso. Por parte de nosotros, la Alcaldía de Panamá, lo que estamos trayendo solamente son dos camiones, pero no es para que suplan a tres corregimientos. Eso es para tenerlo como backup, para momentos donde se requiera la necesidad urgente y necesaria. Y si es en este momento, bueno, eso se les sumaría a los otros camiones que deben estar dando la vuelta.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. LILIBETH CASTRO ABOGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:**

Ok, ok, voy a darle la oportunidad a las personas que no han hecho preguntas, ok. Les voy a explicar también... Señora, por cuestión de orden, todas las personas que están aquí tienen que hablar en el micrófono, porque esto está siendo grabado en audio. Sumado a esto, quiero hacerles —lo que ha dicho el licenciado, lo que ha dicho Denis—, ha informado la primera parte de lo que viene siendo una audiencia pública.



Entonces, posterior a esto, vieron lo que es una ficha técnica, que se encarga la unidad gestora de descentralización, pasa a la ANB y luego se gestiona con los representantes o la persona encargada de proyectos cómo será la distribución del agua pedida, que uno... o sea, todo eso. Porque en realidad, digo, si nosotros no hacemos este proyecto, esta presentación, no podemos llevar a cabo lo siguiente, como ya lo había indicado el licenciado. Voy con las personas que no han hecho preguntas.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE MADELYNE SHEPARD CED: 8-876-1353 CORREGIMIENTO DE CHILIBRE:**

Madeyine Shepard, 8-876-1353, de la comunidad de Chilibre, Alto Lindo. Si bien sabemos que la Alcaldía no es responsable de lo que es el tema del agua, eso lo entendemos, creo que todos los que estamos aquí, y al igual que ustedes lo entendemos. Créanme que todos entendemos que eso no es parte de la Alcaldía. Sin embargo, decirle a la comunidad que van a dar dos camiones como paliativo, primero que todo, frente a la comunidad que ya hemos visto este tema, va a ser un caos total y una inconformidad de parte de todos los que estamos aquí presentes y toda la comunidad. ¿Por qué razón?

Primero que todo, que dos camiones no van a abastecer y no van a solucionar la situación que tenemos ahorita. Una comunidad que es dividida, en el caso de Alto Lindo, donde a cierta parte le dan agua y a otra parte no, y sigue la gente sufriendo. Como comunidad, crea discordia. Segundo, que la entidad te diga que porque le di a uno ya yo repartí en toda la entidad, a toda la comunidad, crea discordia, inconformidad dentro de la comunidad.

Les entiendo que esto no es parte de la Alcaldía, sino que es un paliativo. Pero en sí, créanme que nadie —confirmo por mi persona de los que estamos aquí estaríamos de acuerdo en gastar millones de dólares en dos camiones que no nos van a solucionar para nada el problema. \$136,000... que podemos buscar otras alternativas. Y qué lástima que el Gobierno Central reciba un tema de presión para poder funcionar. Es inaudito que el Gobierno Central tenga que recibir presión para que en tres días se lleve agua a la comunidad, cosa que sí se puede lograr. Que en tres días presionen al presidente Mulino y que se pueda lograr que en tres días haya agua en una comunidad. Eso es inaudito. Entonces, seguir gastando miles de dólares en algo que no va a solucionar no es la razón. La razón es que la comunidad de Chilibre, Caimitillo, alcalde Díaz, Calzada Larga, las comunidades que sean, porque son muchas comunidades, se les resuelva el problema del agua. Vivimos a escasos minutos de la potabilizadora y no es posible que no tengamos. Y esto no es un problema de cinco años, de dos años de gobierno. No, señores. Yo tengo 31 años, tengo mi abuela de 60 y pico, vecinas de 70 y pico, 80 y pico años, que quiere decir que al gobierno no le interesa el pueblo porque no busca la manera de solucionarlo.

No es el primer gobierno, han pasado muchos gobiernos, y a ninguno le importa. Y créame, como persona joven, sí se puede lograr que todo el mundo tenga agua. Porque si a Panamá Centro le llega el agua de la potabilizadora de Chilibre, ¿por qué razón a Chilibre no le llega el agua de la potabilizadora que estamos ahí mismo?

Entonces, me disculpan si a ustedes no les agrada mi comentario, pero es muy molesto mi sentir, de que no se hacen las cosas con convicción y con el querer. Porque es muy bonito decirle a la comunidad, voy a gastarme miles de dólares, cien mil dólares, lo que sea, dos mil dólares, lo que sea, pero al final no me van a resolver mi problema. Que yo tengo que comprar agua, que yo tengo que ver dónde le suministro agua a mi bebé de dos años, porque el gobierno... me quieren cobrar el agua, yo lo pago, pero suminístrenme mi agua. Así como se le suministra a la gente que vive en Paitilla, Coco del Mar, que vive en San Francisco, la gente que vive en el centro de la ciudad.

Así como ustedes tienen agua en sus casas, deseáramos en la comunidad tenerla, porque tenemos el mismo derecho. Y no se trata de que la comunidad no quiera pagar. Así como yo trabajo para tener mi día a día, mi comida, yo estaría honrada de pagar el agua que yo consumo, porque no estoy dependiendo del gobierno. No dependo para comer del gobierno, no tengo por qué depender para tener agua 24/7. Gracias.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE SUJEYDI REYES CED: 8-836-1178 CORREGIMIENTO DE CHILIBRE:**



Buenas tardes, mi nombre es Sujeydi Reyes, mi cédula es 8-836-1178 y soy de la comunidad de Chilibre, del sector de Alto Lindo.

Sí sabemos que no es un problema que le corresponde a la Alcaldía, más, sin embargo, la Alcaldía puede ser una vía para llegar al Gobierno Central y conversar sobre este problema que nos está afectando a todos. La Alcaldía no está preparada para solucionarlo, más puede ser una vía para llegar a buscar una solución con un anteproyecto que nos beneficie a todos con agua 24/7.

Muchas gracias.

### **INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. LILIBETH CASTRO ABOGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:**

¿Alguien más tiene una pregunta?

### **INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE ABEL VEGA CED: 8-387-365 CORREGIMIENTO DE ALCALDE DÍAZ:**

Buenas tardes a todos, mi nombre es Abel Vega, pertenezco a la comunidad de Alcalde Díaz, cédula 8-387-365. Primero quiero dejar notar que en un pasado fui delegado principal del Consejo Constitucional de Cuenca del Espacio Hidroeléctrico Canalero, también delegado del Comité de Ambiente. Esto respeta a un mandato constitucional de la Ley 19 y la Ley 21. Hemos ido poco a poco trabajando en toda el área, desde aquí, La Cabima, hasta el Puente Chagres, todas las comunidades. Y entre los tantos problemas, porque es un organismo que abarca todo lo que son las organizaciones de bases comunitarias en el sector.

Con respecto al problema del agua quiero hacer resaltar, y hoy enfocándome en la parte que habla de transparencia, que lo que está surgiendo aquí termine a fin de cuentas como un mensaje claro y evidente. Los últimos comentarios pegan bastante en el blanco, como quien dice. Es cierto, aquí ha habido movimientos masivos de todas las comunidades —y me consta— de cierres de calle. La comunidad de Alcalde Díaz, el honorable no me dejará mentir, me corregirá si estoy equivocado, me sacó en una ocasión de un evento que tenía y me dejó ver la problemática que había aquí en el pueblo, con respecto a que sacarían de nuestro tanque para abastecer una barriada que no existía humano alguno en esa barriada. Y poco a poco, junto y coordinados con las instituciones —tanto el IDAAN, como la Alcaldía, como la Autoridad del Canal de Panamá y otras más, la Policía— todos nos organizamos y buscamos, entre comillas... ahora están presentando ustedes siendo 36. Aquella vuelta conseguimos, creo que fueron cuatrocientos y tantos mil dólares para construir un tanque de emergencia que resultó que como pedimos el tanque, nos pusieron el tanque, pero había que acomodar el bombeo. Pero al menos tuvimos el tanque, y nos llegaba, a milagro, una cantidad de agua. Ya había un proyecto que tenía que ver con una cantidad de un millón de galones. Ahora tenemos ambos tanques.

Y qué triste lo que estoy escuchando aquí. Le he ido preguntando a los compañeros que tienen meses que no tienen agua, y hoy ya llevo perdida la cuenta. Hay como más de cuatro meses día y noche se pierde el agua en el tanque de agua de la Alcaldía. Me parece que sensato sería, de parte de ustedes, que buscásemos los caminos correspondientes una vez más con todas las instancias que tengan que ver con el tema, y que busquemos una solución coherente, para que vean si sean 136, 200, o los miles de dólares que sean necesarios, se consiga para poder así dar suministro de agua a la población. Porque igual que todos los compañeros aquí, no puedo hablar por el corregimiento completo de Alcalde Díaz, porque me parece que no somos la cantidad suficiente para representar al corregimiento ni la cantidad de personas. Pero sí es factible el esfuerzo entre todas las instituciones para poder conseguir estas metas de suministrar agua potable a las comunidades, siendo que nos sacrificamos nosotros para enviar agua a la ciudad, donde no nos parece justo esto.

Esto era un comentario que quería dejar, una observación que quería dejar bien clara ante ustedes, que llevan esa información ante el Municipio. A lo personal me parece insensato la compra de carros cisterna. En el periodo de Martinelli se compró una cantidad exorbitante y se buscó para hacer estos paliativos, y hemos podido darnos cuenta —por noticias— de lo que terminaron haciendo. No quiero decir que se vuelva a repetir, pero ojo: estas son las cosas en las que las comunidades están hoy aquí presentes —



las pocas que hay—, inconformes de toda la situación que se ha dado, y se sienten incómodos un poco por lo que se está presentando. Muchas gracias.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE ARCADIO PITTÍ CED: 3-736-1276 CORREGIMIENTO DE CAIMITILLO:**

Mi nombre es Arcadio Pittí, cédula 3-736-1276. Mire, yo quería decir algo puntual sobre esto, como se lo había dicho anteriormente, vamos a seguir en la rueda. ¿Qué garantiza a nosotros, el pueblo, que compraron dos carros cisterna y después van a venir dos carros más, dos carros más, dos carros más, y entra el dichoso juega vivo? Que los carros cisterna no van a tener un orden.

La Alcaldía nos quiere ayudar, está bien, no hay ningún problema, pero ¿por qué no buscan algo mejor que ayudarnos? ¿Por qué no hacen pozos? Nosotros, en la Alcaldía, hablamos con el vicealcalde y se lo dijimos. Le dijimos un proyecto de los pozos allá en Nuevo Caimitillo y él dijo que no lo iba a hacer. ¿Dónde está? ¿Dónde quedaron? O sea, no tuvimos respuesta de eso. ¿Qué nos garantiza a nosotros que dos carros cisterna van a usarse con los fines para el área de Chilibre y Caimitillo? Después la Alcaldía quiere, se los lleva para Pedregal, cuando le da la gana. ¿Dónde se van a guardar esos carros cisterna?

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. LILIBETH CASTRO ABOGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:**

Bueno, mira, te voy a contestar a tu pregunta, ya como manejo este tema. Te digo, este proyecto de los carros cisterna está abarcando el área norte, el área este, el área centro no, pero son los lugares más afectados de agua. Entonces, los pozos de agua eran el proyecto que te acabo de mencionar, que incluye Caimitillo, Chilibre y Alcaldía, sumado a esos siete corregimientos más que es el área este —y no recuerdo otros corregimientos—, pero sí, la construcción de pozos de agua viene para estos tres corregimientos.

—Pero esa es otra consulta. ¿Por qué? Por eso, son proyectos que literalmente ya están dentro del plan anual, o sea, que ya están, porque se van a presentar a la comunidad. Nada más que es en otra fecha. Este es otro proyecto. Este es el proyecto del alcalde hacia la comunidad. Por eso, la construcción de pozos va... si la comunidad la aprueba. Si no, no. Ok, pues para acá. Y cierro la última pregunta para pasar al periodo de votación.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE ELSA SOLÍS CED: 9-137-330 CORREGIMIENTO DE CAIMITILLO:**

Muy buenas tardes, mi nombre es Elsa Solís, cédula 9-137-330. Vengo de la comunidad de Guarumal, Caimitillo centro. En primer lugar, la comunidad de Guarumal sufrimos demasiado. No le estoy hablando de 20 años porque mi mamá ahora mismo tiene 82 años, así que esto era largo. Pero gracias a Dios, a mi comunidad, a la gente que me apoyó, cerramos calle y creo que aquí ya me conocen, que al ratito salía en la televisión. Pero gracias a Dios también, el apoyo de mi representante de mi comunidad, que siempre estuvo allí conmigo, con mi gente, apoyándonos. Él no me abandonó, él estaba allí, íbamos a reuniones.

Y gracias a Dios, hoy mi comunidad cuenta con agua 24/7. Así que hay que pelear, hacer la lucha, no nos dejemos. Porque es verdad, estamos aquí mismo. Ese proyecto, digo, no lo hallo mal en parte, pero en segundo, ¿por qué no se utiliza ese dinero para otra cosa? Porque de verdad, los carros del IDAAN... usted los llama y es un pegadera de mentiras y de mentiras. Que por eso yo tenía que llamar al señor Rodolfo para poder conseguir la ayuda, porque ellos me decían: "Si, yo te lo mando tal día, tal día..." y nos íbamos el mes, y los carros cisterna no daban el apoyo.

Ahora, agradecida también con el proyecto que Rodolfo nos llevó, que es el anillo hidráulico, que lo vamos a tener también, Dios primero, en el mes de agosto. Ya los trabajos se están terminando. Pero de verdad, con la ayuda de la comunidad. Hay que luchar. No se dejen, no descansen, no desmayen, porque todo con lucha se puede conseguir. Muchas gracias.



**INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL HONORABLE REPRESENTANTE RICARDO PRECILLA DEL CORREGIMIENTO DE ALCALDE DIAZ:**

Buenas tardes, pido la palabra con mucho respeto y que Dios me dé sabiduría en mi mente y en mi boca para dirigirme a ustedes y poderles explicar la realidad por la cual estamos hoy.

Como autoridad del corregimiento, los que no me conocen: Ricardo Presilla Carrión, representante de Alcalde Díaz.

Mi hermano Rodolfo, representante de Caimitillo. Nosotros tenemos un compromiso con nuestras comunidades de gestionar y pelear en conjunto con ustedes hasta los últimos, para que el vital líquido llegue a cada hogar dentro del circuito de Panamá Norte. Y lo hemos estado haciendo. Únicamente que no confundamos la reunión. No la confundamos.

¿Qué resulta? Hoy estamos en una consulta pública, en una audiencia pública llamada consulta ciudadana, donde el señor alcalde, a través de las quejas de la comunidad, y nosotros los representantes, que vemos la necesidad del vital líquido, paliativamente, mientras el anillo hidráulico se conecta en el circuito —porque este es un proyecto que está en movimiento—, donde Caimitillo, el área de donde me habló la señora... Guarumal... por más de 30 años o 40 años sin agua, hoy goza de agua. Y posteriormente van a ir para Nuevo Caimitillo, porque eso es lo que se está gestionando.

Sabemos que Chilibre a pesar de que tenemos la potabilizadora cerca, no gozan del vital líquido. En la parte de acá de Alto Lindo, Quebrada Ancha por esta área, también estamos peleando. A pesar de que somos representantes de este corregimiento, estamos en la lucha. Pero tenemos que mantenemos unidos. Pero no confundan las cosas. Hoy estamos en una audiencia pública de una consulta ciudadana donde el señor alcalde Mayer Mizrachi, dentro de la partida que le dan de descentralización —que es la justicia social— él asigna, con ese recurso que él recibe como alcalde, comprar dos carros cisterna para tenerlo en servicio de Panamá Norte.

Eso es la realidad de hoy.

El problema del IDAAN, con el IDAAN y la comunidad que no hay agua, es una dependencia aparte. Nosotros acá somos municipalistas, autoridades de descentralización. Y el Municipio de Panamá somos los que estamos aquí y necesitamos la aprobación de la consulta pública para poder ejecutar la compra de los dos carros cisterna. Porque de eso se trata la transparencia, de eso se trata de que los recursos de descentralización sean utilizados de manera equitativa en beneficio de la comunidad.

Ese es el punto de hoy. Quizás los invitaron y no les informaron bien de qué se trataba. Sé que están sedientos del vital líquido porque no lo están recibiendo, y se siente la molestia, y se entiende. Pero hoy la reunión no es del IDAAN ni del ingeniero encargado del tanque hidráulico. Se trata de un equipo de la Alcaldía con descentralización para que se pueda aprobar la compra de dos carros cisterna que se mantengan en el área norte, principalmente dando el servicio paliativo del vital líquido a las comunidades que no tengan agua.

Muchas gracias y que Dios los bendiga.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. RAFAEL PINO PINTO SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:**

Muy bien, ya ha dicho todo. Vamos entonces a entrar en el periodo de votación.

¿Cuántas personas tenemos habilitadas, registradas para ejercer su voto?

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. LILIBETH CASTRO ABOGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:**

64 personas.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. RAFAEL PINO PINTO SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:**

De las 64 personas, ¿quiénes se abstienen del equipamiento para la prestación de servicios públicos municipales de abastecimiento de aguas potables en los programas Chilibre, Caimitillo y Alcalde Díaz del distrito de Panamá?

¿Quiénes se abstienen?



Hay tres formas de votar:

1. Se abstiene aquel que ni sí ni no.
  2. Lo rechaza aquel que no quiere los camiones: levanta la mano "no quiero camiones".
  3. Lo aprueba el que está de acuerdo para tenerlo como un stock al momento que se requieran utilizar.
- Esos son los tres elementos para que puedan ustedes ejercer su voto.

Entonces, repito nuevamente:

**¿Quiénes se abstienen?**

**0 abstención.**

¿Quiénes están en contra de la compra de los camiones?

A ver, sí, me cuentan. Vos... Uno... Mantengan los que están en contra, mantengan su voto.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. LILIBETH CASTRO ABOGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:**

Ok, ya el periodo de preguntas y respuestas pasó. Solamente quiero que alcen la mano: ¿Se abstienen?

¿Votan en contra? ¿Y a favor...?

Votan en contra, levanten la mano por favor. Mantengan las manos arriba.

Ok... Uno, dos, tres, cuatro, cinco... Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete...

Ahorita solamente los que votan en contra: levanten la mano nuevamente.

**¿Votos en contra?** No queremos el proyecto.

Veinticinco, veintiséis, y veintisiete... Veintisiete personas en contra, licenciado.

**Veintisiete personas en contra.**

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. RAFAEL PINO PINTO SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:**

Levanten la mano y manténganla, por favor.

**¿Quiénes están a favor de la compra de los camiones?**

Mantenga, por favor, la mano arriba.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. LILIBETH CASTRO ABOGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:**

Señores, los que no votaron ni en contra ni sí, se abstuvieron. Necesito que levanten la mano en estos momentos porque es a favor del proyecto.

El área de acá que no ha votado, por favor, si se anotaron en la lista, tienen que votar.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. RAFAEL PINO PINTO SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:**

Nuevamente levanten la mano, por favor, y manténganla los que votaron a favor, a favor de la compra. Por favor, manténganla.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. LILIBETH CASTRO ABOGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:**

Solamente necesito que levanten la mano los que están a favor porque el control me tiene que dar correcto, ¿verdad?

Falta alguien, pero lo ponemos que se retiró.

Treinta y seis personas.

Treinta y seis personas a favor y una persona retirada.

**INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. RAFAEL PINO PINTO SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:**



**Treinta y siete votos a favor.**

**Veintisiete votos en contra.**

**Cero abstenciones.**

**Ha sido aprobada la compra de camiones.**

Solicitamos que tres vecinos de la comunidad, uno de cada corregimiento, pase para que firme lo que es el acta.

Se les agradece y buenas tardes a todos, gracias.

**Cerramos el acta de audiencia siendo las cuatro y seis de la tarde.**

Cerramos la audiencia pública siendo las cuatro y seis de la tarde.

Uno de cada corregimiento.



### ANEXO FOTOGRÁFICO



*Handwritten signature or mark*



*Handwritten signature or initials.*

## ANEXO VOLANTEO



SMP